



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 229

5 de noviembre de 2013

Pág. 1

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ

Sesión celebrada el martes, 5 de noviembre de 2013

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia de los candidatos a miembros del Observatorio de la Vida Militar:
(Núm. exp. 729/000005)

- D.^a María Angustias Caracuel Raya.
- D. Miguel Requena y Díaz de Revenga.
- D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer.
- D. Juan Carlos Muñoz-Delgado y Díaz del Río.

Se abre la sesión a las trece horas.

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días, se abre la sesión.

Procede someter a su consideración la aprobación del acta número 3, correspondiente a la sesión celebrada el día 10 de julio de 2012.

¿Se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento.*)

Queda aprobada.

COMPARECENCIA DE LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DEL OBSERVATORIO DE LA VIDA MILITAR.
(Núm. exp. 729/000005)

D.^a MARÍA ANGUSTIAS CARACUEL RAYA.

El señor PRESIDENTE: Vamos a iniciar la comparecencia de los candidatos propuestos a miembros del Observatorio de la Vida Militar.

Previamente, se ha constatado el cumplimiento por los mismos de los requisitos exigidos por la Constitución y por las leyes.

Los candidatos que han sido convocados son los siguientes: doña María Angustias Caracuel Raya, don Miguel Requena y Díaz de Revenga, don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer y don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Díaz del Río.

Ruego a los servicios de la Cámara que llamen a comparecer a la señora Caracuel Raya. (*Pausa.*)

Buenos días, señora Caracuel, sea bienvenida a la Comisión de Nombramientos del Senado.

Como usted sabe, dispone de un tiempo máximo de diez minutos para ilustrar a los miembros de la comisión sobre su trayectoria personal, méritos profesionales o aspectos relacionados que usted considere de interés. Sepa usted que su currículum ha sido repartido a todos los portavoces.

Después de su intervención, los miembros de la comisión podrán formularle preguntas, en caso de que necesiten alguna ampliación en relación con los temas que usted aborde.

Tiene usted la palabra.

La señora CARACUEL RAYA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es para mí un verdadero honor y un privilegio comparecer ante ustedes como candidata a miembro del Observatorio de la Vida Militar y, sobre todo, quiero agradecerles a todos los que lo han hecho posible.

Si me lo permiten, me gustaría comenzar esta presentación distinguiendo tres rasgos de mi personalidad. Soy una cordobesa que se ha formado en instituciones públicas y que tiene una clara vocación de servicio público, vinculada siempre a la seguridad y la defensa de España. De hecho, podría afirmar que la vida militar ha condicionado y condiciona mi propia vida.

Nací en el Hospital Militar de Córdoba, pues soy nieta e hija de militar, aunque como consecuencia del destino de mi padre mi familia se trasladó a Sevilla, donde estudié en el Colegio Capitán General Julio Coloma Gallegos. Como tantas otras personas de distintas provincias españolas, decidí venir a estudiar a la Universidad Complutense de Madrid y me gustaría resaltar una anécdota personal. El 1 de diciembre de 1989 visité el Senado por primera vez y aquí me obsequiaron con un ejemplar de nuestra Constitución y su Reglamento. Recuerdo que me sentí realmente impresionada al visitar esta Cámara de representación territorial que, junto con el Congreso de los Diputados, representa al pueblo español, sede de nuestra soberanía nacional. Entonces era una estudiante de Ciencias Políticas que disfrutaba una beca de acción social del Ejército y que aprendía no solo de las enseñanzas de mis profesores, sino también de los cambios tan vertiginosos que se estaban produciendo en el contexto internacional, con indudables implicaciones para España. De ahí que posteriormente me animara a iniciar mi tarea investigadora en el ámbito de las relaciones internacionales, especializándome en los temas de seguridad y defensa. Debo reconocer que gracias a una beca de formación de personal investigador del Ministerio de Educación y Ciencia pude finalmente realizar mi tesis doctoral sobre los cambios de la OTAN tras el fin de la guerra fría, dedicando especial atención al papel de España en el seno de la Alianza.

Concluida esta etapa y tras una breve estancia en Bruselas como investigadora de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, pensé que debía regresar a España y contribuir a devolver a la sociedad parte de lo que esta me había dado. Así fue como decidí dedicarme profesionalmente a trabajar por la seguridad y la defensa de nuestro país y a promover la denominada cultura de defensa, que comenzaba a aparecer

como objetivo en la primera Directiva de Defensa Nacional de carácter público, del año 1992, y las que se han sucedido desde entonces en los años 1996, 2000, 2004, 2008 y la actualmente vigente del año 2012.

Con esta vocación de servicio público ingreso en el Ministerio de Defensa en el año 2000 y actualmente desempeño mi labor profesional en el Gabinete Técnico de la Secretaría General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa, donde aprendo día a día del excelente equipo de militares y civiles, así como del impulso político que han dado las distintas autoridades de los sucesivos Gobiernos a lo largo de estos trece años de mi labor en este ministerio.

Pero como ciudadana decidí hace dos años que había llegado el momento de comprometerme aún más con estos temas, por lo que decidimos crear la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa, ADESyD, actualmente integrada por civiles y militares, con el objetivo común de fomentar la participación social en los asuntos relacionados con la seguridad y la defensa, puesto que, desde mi punto de vista, con la paz, la paz, la seguridad y la defensa son la tríada sobre la que se sustenta nuestro bienestar. Y este es nuestro lema: Si quieres paz y seguridad, defiéndelas. *Si vis pacem et securitatem, defende*. Actualmente somos 181 miembros, de los cuales 84 participan en su Consejo de Honor y 97 son socios. Y es que, como parte de lo que se denomina sociedad civil organizada, elegimos la primera acepción del Diccionario de la Real Academia Española, civil, como adjetivo ligado a ciudadano para trabajar en la promoción del concepto integral de la seguridad y muy especialmente en la dimensión de la defensa, siguiendo así el mandato del artículo 30 de nuestra Constitución, referido a que los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España.

En efecto, señorías, el presidente del Gobierno, don Mariano Rajoy, ha afirmado en más de una ocasión que todos somos Estado, y todos somos ciudadanos, diría yo también. Sin embargo, hay algo que diferencia a los civiles de los militares: el militar, ya sea de carrera, oficial o suboficial, de complemento o de tropa y marinería, tiene como primer y más fundamental deber su disposición permanente de defender a España, incluso con la entrega de su vida cuando fuera necesario. Se trata de la mayor prueba de generosidad, entrega y sacrificio que acompañan la vida del militar, de esos hombres y mujeres valerosos que conforman nuestras Fuerzas Armadas, especialmente cuando su ejercicio profesional les lleva a participar en operaciones en el exterior, cumpliendo así los mandatos de los organismos internacionales de los que España forma parte. Sin embargo, considero que civiles y militares podemos trabajar juntos por un mismo ideal: servir con lealtad a España, como decía el general Gutiérrez Mellado, y a los que rijan los Gobiernos de la nación, así como a las gentes de todos los rincones de España, pues entiendo que la política de defensa debe ser una política de Estado que debe trascender el marco temporal de los distintos períodos de gobierno y obedecer a intereses nacionales que deben preservarse permanentemente.

Señorías, con esta voluntad de servicio, y en virtud del artículo 185 del Reglamento del Senado, me presento hoy ante ustedes. Como candidata a miembro del Observatorio de la Vida Militar tengan la certeza de que tendrán mi más completa y mayor disponibilidad para trabajar en el objetivo que marca la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, como es llevar a cabo el análisis permanente de la condición de militar y la forma con que el Estado vela por los intereses de los miembros de las Fuerzas Armadas. De igual forma les manifiesto esta misma disposición para cada una de las funciones encomendadas al observatorio pues, en mi opinión, la vida militar no se circunscribe solo al ámbito profesional del hombre o la mujer militar, sino que también se amplía a su entorno social y familiar, como estipula la ley. Les puedo asegurar que los militares, como los civiles, desean lo mismo que la mayoría de los ciudadanos, si bien con las salvedades antes apuntadas y otras que les atribuyen nuestro marco normativo: tener perspectivas profesionales y una buena calidad de vida que les permita conciliar su vida profesional, personal y familiar.

Considero que el Observatorio de la Vida Militar puede ser un excelente laboratorio para plantear posibles recomendaciones en estos campos ante las Comisiones de Defensa del Congreso y del Senado, si sus señorías consideran oportuna mi participación en el distinguido grupo de candidatos propuestos para esta importante labor.

Muchas gracias por su atención y, sobre todo, mi consideración por la oportunidad que me brindan de manifestarme ante esta Comisión de Nombramientos del Senado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Caracuel.

¿Desea algún portavoz hacer alguna pregunta? (Pausa.)

Tiene la palabra el senador Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Ninguna pregunta, señor presidente. Simplemente quiero agradecer a la señora Caracuel Raya sus palabras, que, junto con el currículum, la acreditan para desarrollar un buen papel en el Observatorio de la Vida Militar que desarrolla la Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas. Creo que, además, conviene señalar su condición de mujer, justamente en unos tiempos en los que la presencia femenina en cuestiones de defensa es singularmente importante. Confío en que el Senado ratifique su nombramiento y que su aportación sea beneficiosa para España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez Oblanca.
Tiene la palabra el senador Bildarratz Sorron.

El señor BILDARRATZ SORRON: Gracias.

Igual que mi compañero, únicamente quiero agradecerle su participación. Nos ha dejado verdaderamente impresionados y hemos estado comentando el amplio currículum que hemos podido leer. Siempre entran dudas y le podría hacer alguna pregunta, pero, visto el poco espacio de tiempo que tenemos, sí me gustaría hablar de los riesgos globales a nivel mundial, de la estrategia que podríamos seguir como Estado dentro de esa nueva situación global que estamos viviendo día a día, pero creo que tendremos oportunidad a corto y medio plazo para reflexionar, departir y compartir en otro momento. Le felicito por su exposición y su amplio currículum.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bildarratz.
Senador Montilla, tiene la palabra.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias.

Intervendré también brevemente para agradecer la presentación que nos ha hecho. Después de analizar su amplio currículum, creo sin ningún género de dudas que estará usted en condiciones de aportar toda su experiencia, que es mucha, y además desde una visión, como señalaba el señor Martínez Oblanca, de mujer, que también es necesaria en nuestras Fuerzas Armadas en los tiempos en los que nos toca vivir. Desde este punto de vista nada más le deseo que pueda desarrollar estas funciones con total colaboración.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.
Senador Cleries, tiene la palabra.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Caracuel, le agradezco su exposición. Hemos visto y valorado su amplio currículum. Y por nuestra parte vemos que es una persona que cumple con las expectativas de este observatorio y de la tarea que ha de hacer. Le deseo suerte y que hoy en el Pleno la votación le sea favorable.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.
Senador Iglesias, tiene la palabra.

El señor IGLESIAS RICO: Gracias.

Muchas gracias, por su presencia, por su exposición que ha sido muy interesante y, sobre todo, porque hemos analizado su currículum y usted tiene un profundo conocimiento de lo que es el mundo de la defensa y la seguridad en un momento extraordinariamente apasionante, porque es un mundo muy cambiante en un momento en que las cuestiones que se plantean de seguridad y de defensa poco tienen que ver con lo que sucedía en el mundo hace solo 30 o 40 años. Son grandes desafíos los que hay planteados, que hacen que las Fuerzas Armadas y todo el personal, todos los responsables políticos y militares tengan que estar permanentemente actualizando su posición ante los nuevos desafíos para la defensa, que ya no es solo una defensa nacional, sino que es una defensa, digamos, del conjunto de Occidente.

Por tanto, le deseo que tenga mucha suerte y estoy seguro de que su participación será muy positiva para este observatorio.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iglesias. Senador Barreiro, tiene la palabra.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular yo quiero felicitar a la doctora Caracuel, porque creo que, efectivamente, su exposición avala el currículum que nos ha presentado, que desde mi punto de vista cumple claramente con los requisitos que podían plantearse para optar a una participación como la que supone el ser miembro del Observatorio de la Vida Militar y, efectivamente, tal como ya se ha indicado por parte de otros compañeros, en un entorno en donde las necesidades de defensa son totalmente diferentes a lo que podía plantearse en otras épocas. En consecuencia, parece necesario que una institución u organismo como este, de carácter asesor, incorpore personas que puedan aportar experiencias más allá de lo que en términos estrictos podríamos entender como exclusivamente militares.

En ese sentido, a mí me parece que el currículum y la experiencia que acredita la doctora Caracuel la hacen merecedora de participar. Por lo tanto, nosotros le deseamos mucha suerte y confiamos en que la posición del Pleno a lo largo de estos días sea favorable a su candidatura.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro. Señora Caracuel, tiene usted la palabra.

La señora CARACUEL RAYA: Muchísimas gracias a todos ustedes por sus amables comentarios y espero, por supuesto, estar a la altura de la misión que se me va a encomendar como miembro del Observatorio de la Vida Militar.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a usted. Yo también me sumo a los buenos deseos de todos los portavoces, para que tenga usted suerte y éxito en su nuevo cometido, si así lo decide el Senado, que espero que así sea.

Puede usted retirarse. Muchas gracias.

Llamen, por favor, al señor Requena y Díaz de Revenga.

D. MIGUEL REQUENA Y DÍAZ DE REVENGA.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señor Requena y Díaz de Revenga. Bienvenido a esta Comisión de Nombramientos del Senado. Sabe usted que esta Comisión de Nombramientos la componen los portavoces de los grupos parlamentarios, a los que se les ha entregado y han leído su currículum. Tiene usted diez minutos para ilustrar a la comisión sobre su trayectoria personal, sus méritos profesionales, o todo aquello que usted considere que es información que pueda ampliar la ya conocida por los miembros de la comisión.

Cuando usted quiera.

El señor REQUENA Y DÍAZ DE REVENGA: Muy buenas tardes y muchas gracias.

En estos diez minutos de los que dispongo para exponer cuál ha sido mi trayectoria profesional, yo creo que lo puedo hacer con relativa sencillez por la razón de que mi ejecutoria profesional es absolutamente lineal. Soy universitario, profesor de universidad, y la verdad es que he dedicado el grueso, por no decir la casi totalidad de mi experiencia profesional a la universidad. Pero comenzando por el principio, soy licenciado y doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, y desde el año 1983, es decir, desde hace 30 años vengo dedicándome al ejercicio de la docencia universitaria. He pasado por casi todas las figuras del profesorado que hay en la universidad española. He sido profesor encargado de curso, he sido profesor ayudante, he sido profesor titular, y desde el año 2005 soy catedrático de Sociología en la UNED. Mi experiencia en la universidad española se ha centrado en la Universidad Complutense y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de la que, como digo, desde el año 2005 soy catedrático.

Como es normal en la trayectoria de los profesores de universidad, he dedicado también buena parte de mi actividad a la investigación en el campo de la sociología. A día de hoy, dispongo de 109 contribuciones científicas en las formas habituales en las que nos expresamos los académicos, es decir, libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Tengo reconocidos cinco sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que suponen el 100% de

mi trayectoria desde que empecé a ser profesor de universidad y he participado en 24 proyectos de investigación, muchos de los cuales obtenidos en convocatorias públicas competitivas del Plan Nacional de la Ciencia.

En cuanto a experiencia internacional, he sido Senior Associate Member en St. Antony's College en la Universidad de Oxford y he sido profesor invitado en Hamilton College y en las Universidades de Princeton y Stanford. He compatibilizado esta trayectoria con algunos puestos de gestión académica, he sido secretario de departamento, he sido vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de la cual he sido vicerrector de Relaciones Internacionales y de Investigación. Y desde el año 2009 hasta la actualidad soy director del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa; este es el punto de conexión, en toda mi trayectoria, más claro con el mundo militar. No sé si ustedes lo saben, pero tal vez no esté de más que les diga que este instituto universitario es de la UNED pero patrocinado por el Ministerio de Defensa, de hecho se creó con un convenio entre ambas instituciones, y el objetivo fundacional del instituto es contribuir a la difusión de la cultura de la defensa en la sociedad civil. Básicamente hacemos tres cosas, docencia, investigación y actos de difusión de la cultura de la defensa al público, que incluyen jornadas, conferencias, presentaciones de libros, etcétera. Y este es el núcleo fundamental de mi trayectoria profesional. Hay alguna otra cosa que probablemente también merezca la pena mencionar entre las actividades que no son estrictamente universitarias, y es que entre los años 1983 y 1987 fui miembro del Gabinete Técnico del Centro de Investigaciones Sociológicas, lo que me permitió, entre otras cosas, familiarizarme con la investigación de la opinión pública, y desde hace dos años soy también experto social de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, haciendo informes sobre la situación en España.

Esta es, aunque muy condensada, la trayectoria que, como digo, es lineal y, por tanto, tampoco hay por qué buscar demasiados requebrados en el camino porque yo creo que la trayectoria es la típica de un universitario español que se ha dedicado fundamentalmente a la universidad en estos años. No obstante, como la versión del currículum que tienen era muy comprimida, pues, si quieren, pongo a su disposición una versión más amplia por si quieren hacer fotocopias y tienen ocasión de curiosearla. No voy a entretenerles ni a aburrirles con el detalle de las publicaciones, pero en cualquier caso toda esa información la tienen ustedes en la documentación que les acabo de mencionar.

Nada más que agradecerles la atención, y estoy a su disposición para cualquier pregunta que quieran formularme.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Requena.

¿Alguno de los portavoces quiere intervenir? (*Pausa.*)

Tiene la palabra el senador Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor Requena y Díaz de Revenga su exposición, que ha sido muy interesante, como también lo es su currículum y la trayectoria profesional que le acredita. Considero que sus altísimos conocimientos sociológicos y su experiencia van a ser de enorme utilidad en la elaboración de ese informe anual que el observatorio realizará nuevamente y que también será de suma importancia para las Cortes Generales. En este sentido, le deseo el mayor de los éxitos en su labor si el Senado ratifica en este Pleno su nombramiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez Oblanca.

Tiene la palabra el senador Bildarratz.

El señor BILDARRATZ SORRON: Muchas gracias, señor presidente.

Asimismo quiero felicitar al doctor Requena porque, además, es, como yo, del mundo de la sociología, de las ciencias sociales y políticas, yo también he estudiado en la UNED, centro que valoro de una manera muy importante. Valoro que haya tenido un ciclo vital tan asociado al mundo de la universidad, entendiendo además lo que comentaba, ese nexo de unión, es decir, dirigir ese centro de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa que va a ser algo importante sobre todo para unir, para relacionar de alguna manera u otra el mundo académico, el mundo científico y también el mundo de los jóvenes con la vida real y con el problema diario que se da en torno a la defensa y a la seguridad.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 229

5 de noviembre de 2013

Pág. 7

Muchas gracias por sus aportaciones, y aquí nos tiene ahora pero también en los años siguientes para todo aquello en lo que nos necesitemos mutuamente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bildarratz.

Tiene la palabra el senador Montilla.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias.

Intervengo muy brevemente para agradecerle su presentación y para manifestar que su perfil académico y además investigador creo que es el adecuado para las funciones, entre otras, que ha de desarrollar este Observatorio de la Vida Militar. Nada más que desearle lo mejor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.

Tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer la exposición que nos ha hecho.

Su currículum amplio, especialmente en el ámbito universitario y en el ámbito de la sociología y también su experiencia como director del Instituto Universitario dedicado a la Paz, a la Seguridad y a la Defensa, desde el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió nos parece el adecuado para este Observatorio de la Vida Militar.

Por lo tanto, le deseamos suerte, veremos cómo se desarrolla la votación de este Pleno, pero le deseo lo mejor para su trayectoria, si el Senado lo decide, en este observatorio.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.

Tiene la palabra el senador Iglesias.

El señor IGLESIAS RICOU: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecerle su presencia y su exposición. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista creemos que una persona con su trayectoria académica, con su vida universitaria puede ser muy complementaria y muy útil en el observatorio. Por eso, en nombre de mi grupo le deseo que tenga mucha suerte. Estamos en un mundo muy cambiante, especialmente en todo lo que hace referencia a la defensa y a la seguridad y, sin duda, estará en un observatorio en un momento muy apasionante. Que tenga mucha suerte y espero que el Senado le apoye.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iglesias.

Tiene la palabra el senador Barreiro.

El señor BARREIRO FENÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero felicitar al profesor Requena porque creo que evidentemente tiene un currículum que avala y responde a una trayectoria y nos la ha sabido transmitir correctamente en esta breve exposición. De alguna forma hay algún elemento de similitud entre su currículum y el mío porque usted se incorpora como profesor universitario en el año 1983 y yo también; e igualmente yo también pasé por todas las escalas de profesor universitario hasta el año 1999, que quería ser catedrático en la Universidad de Santiago de una disciplina distinta, pero tampoco tan distinta porque la mía es la economía de la empresa y, en particular, también muy vinculada a la investigación de mercados.

En todo caso, me parece que es acertado y positivo que gente del mundo académico tenga una participación activa lo más posible en otro tipo de ámbitos institucionales, y muy en particular en lo que tiene que ver con el sentimiento y el conocimiento y lo que significa o debe significar la defensa en tiempos como los que nos toca vivir. Por lo tanto, es un acierto que personas con su perfil puedan incorporarse, y confío en que, al igual que mis compañeros, el sentir y la dirección de la opinión del Pleno del Senado vaya en esta misma línea.

Enhorabuena.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro.

Tiene usted la palabra, señor Requena.

El señor REQUENA Y DÍAZ DE REVENGA: Simplemente quiero agradecer las felicitaciones que se me han dado desde la comisión y decirles que, como siempre he procurado hacer a lo largo de toda mi trayectoria profesional, intentaremos que la labor del Observatorio de la Vida Militar esté a la altura de la confianza que han depositado o van a depositar en nosotros, si es que realmente así lo hacen. Y poco más que añadir. Si no tienen ninguna otra especificación u observación que hacer, si no necesitan saber nada, ya les dije que mi trayectoria profesional es muy simple después de todo, pero agradezco enormemente sus felicitaciones.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Requena.

Yo me sumo también a los buenos deseos de todos los portavoces de todos los grupos y espero que le vaya muy bien y que tenga usted mucha suerte en su nuevo cometido, porque yo estoy seguro de que el Senado así se lo encomendará.

Puede usted retirarse.

Muchas gracias.

El señor REQUENA Y DÍAZ DE REVENGA: Muchas gracias.

D. LORENZO MARTÍN-RETORTILLO BAQUER.

El señor PRESIDENTE: Llamen al señor Martín-Retortillo. (*Pausa.*)

Buenos días, señor Martín-Retortillo. Bienvenido a esta Comisión de Nombramientos del Senado. Sepa usted que esta comisión la componen los portavoces de todos los grupos parlamentarios, que su currículum ha sido distribuido y estudiado por ellos, y que, además de eso, tiene usted diez minutos para ilustrarnos en todo aquello que quiera ampliar sobre su currículum, su trayectoria personal, sus méritos profesionales, o cualquier otro aspecto.

Tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a todos. Antes de nada, quiero manifestar que me agrada estar por estos espacios porque fui senador en las Cortes Constituyentes, formaba parte del tercer grupo, progresistas y socialistas independientes, muy batallón, trabajamos mucho y, además, tuve el gusto de que me nombraran portavoz de la Comisión Constitucional, lo que me permitió hablar de lleno sobre un tema tan importante. Pero aquello fue ocasional en mi vida; fue una sorpresa que miembros de varios partidos me propusieran ser senador. Estuve muy a gusto, y cuando terminé, volví a lo mío, que era y sigue siendo la enseñanza. De modo que, desde entonces, he sido y sigo siendo profesor; y digo sigo siendo porque, aunque estoy jubilado formalmente, las universidades se han inventado la modalidad de profesor honorífico, como lo llaman en la Complutense, que, sin retribución, permite seguir desempeñando actividades académicas; de hecho, doy clase de doctorado, dirijo tesis e, incluso mi mayor ocupación académica es llevar, a mucha honra, una institución muy interesante que había creado hace más de 50 años el profesor García de Enterría, y que es el Seminario de profesores. De modo que todos los miércoles, de 10.30 a 12.30, recibimos a jóvenes investigadores que nos cuentan su trabajo y, por cierto, no deja de ser curioso que las primeras sesiones de este seminario tuvieran lugar en esta Casa, cuando aquí se ubicaba el Instituto de Estudios Políticos.

En fin, eso son cosas ya pasadas. Por otro lado, leyendo mi currículum, me he acordado de que había algo que tiene que ver con lo militar, y es que, en concreto, en el año 1983 publiqué un pequeño libro titulado *El 23-F: sus secuelas jurídicas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, donde estudié los vericuetos jurídicos que siguieron a tan complejo proceso. Años más tarde, en esa labor tan interesante que desarrolló la Facultad de Derecho de Zaragoza con la Academia General Militar, me llamaron para dar en la academia una conferencia sobre un problema que les preocupaba: el estatuto jurídico del soldado, que luego publiqué en la Revista de Administración Pública. Y mi tercera referencia militar me lleva a recordar que hace dos años, cuando se publicó la Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, en el Instituto Gutiérrez Mellado, tuve el honor de pronunciar la conferencia inaugural de un simposio que se celebró sobre la ley, de modo que estudié los derechos y libertades de los miembros de las Fuerzas Armadas, conferencia que luego repetí en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, o como lección de apertura del citado seminario.

Quizá, lo que se ha tenido en cuenta para ser llamado ahora sea mi dedicación a los derechos fundamentales, a los que vengo dedicando mucho tiempo de mi larga trayectoria académica desde un punto de vista orgánico y también de preparación de textos, porque fui director del Instituto de Derechos Humanos de la Complutense y también, durante cuatro legislaturas, con distintos partidos en el Gobierno, miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa en el Ministerio de Justicia. Y desde el punto de vista de preparación de textos, tuve el honor de que la Comisión Europea me nombrara para un comité de expertos, que preparó un informe en 1999, titulado precisamente *Afirmación de los derechos fundamentales en la Unión Europea*, que daría paso inmediatamente a la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que se aprobaría inicialmente en 2000.

Al margen de esto, he publicado muchos artículos y libros sobre los derechos fundamentales. Quiero recordar que ya, en 1970, me preocupaban las multas de orden público, y publiqué un pequeño libro titulado *Libertad religiosa y orden público*. Más adelante, en 2006, *Los derechos fundamentales y la Constitución*. En 2006, también, *Vías concurrentes para la protección de los derechos humanos*. En el año 2007, la Complutense me designó para que pronunciara la lección de inauguración de curso, y entonces pronuncié una conferencia titulada *La afirmación de la libertad religiosa en Europa: de guerras de religión a meras cuestiones administrativas*, que dio lugar a un libro que publicó la Editorial Cívitas. También, en el año 2008, publiqué un libro sobre un tema de actualidad, el debate sobre la Educación para la Ciudadanía, que se titulaba *El derecho de los padres a la educación de los hijos*, que tuvo dos ediciones. En esta línea, también recuerdo que, en el año 2011, edité, con un estudio preliminar, un interesante anónimo titulado *Los derechos del hombre y del ciudadano*, en mi búsqueda por saber cuándo tuvo lugar en España la primera declaración de derechos. Recordaré también mi libro *Los derechos fundamentales y la Constitución* y los dos últimos libros tratan sobre la misma materia. El penúltimo es *Estudios sobre libertad religiosa*, y el último trata sobre algo que estaría de actualidad, aunque me sorprende que nadie lo haya recordado, porque escribí un pequeño libro titulado *La doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el entorno de ETA*. En 2011, comenté que había numerosa jurisprudencia del Tribunal Europeo en la que España salía muy airosa, a consecuencia de haber suprimido distintos partidos políticos y distintas listas electorales que se consideraban vinculados con determinada organización terrorista.

Además de citar estos libros, haré alguna referencia para no cansarles. Les diré que soy comentarista habitual de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, a la que he dedicado numerosos trabajos, de los que, por no cansarles, me referiré solo a los tres últimos. En el penúltimo número de la Revista de Administración Pública, aparece un comentario crítico a un asunto polémico, que es el relativo a la sentencia referente a España en relación con el matrimonio gitano. En el último número de la Revista española de Derecho Administrativo, aparece un trabajo mío sobre la llamada enseñanza en casa, un asunto que ahora se ha puesto de moda, y, por último, me refiero a lo que acaba de aparecer en el número 191, de la Revista de Administración Pública, donde comento la última sentencia referente a España, de esa serie de decisiones de Estrasburgo, en relación con la suspensión de partidos políticos. Porque hace pocos meses ha salido una sentencia, de la que apenas se ha dicho nada en España, a propósito del partido Acción Nacionalista Vasca que había sido infiltrado por ETA, que fue suspendido, poniéndose en marcha los mecanismos de la Ley de Partidos Políticos, y el Tribunal Europeo dio la razón a España, entendiéndolo que era lógico y legítimo que quienes no actúan según las reglas democráticas no tuvieran nada que hacer en el sistema de actuación política.

Estos son mis últimos trabajos que les he mencionado un poco a modo de testimonio para que sepan por donde van mis cosas, a qué me dedico y a qué me he dedicado. Espero que con todo lo dicho pueda darles suficientes indicaciones. Obviamente quedo a su disposición para cualquier cosa que tengan interés en preguntarme o en saber.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Martín-Retortillo.
Senador Martínez-Oblanca, tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

El señor Martín-Retortillo Baquer sería una muy interesante aportación para el Observatorio de la Vida Militar porque además se trata de todo un senador constituyente, que son palabras mayores junto con su enorme trayectoria en el ámbito universitario. Es usted un veterano y eso, en términos militares, es algo de enorme importancia. Cuando yo hice la mili —supongo que esto todavía está en uso— se decía que la

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 229

5 de noviembre de 2013

Pág. 10

veteranía era un grado. Estoy seguro de que su presencia en este observatorio, si así lo acuerda la Cámara Alta, responderá a la enorme amplitud de sus conocimientos y de su experiencia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez-Oblanca.

Tiene la palabra el senador Bildarratz. (*Denegaciones.*)

Senador Montilla, tiene usted la palabra.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, obviamente, quiero agradecerle su exposición. Creo que su visión de las cosas, la del mundo del derecho, será muy importante en este observatorio. La especialidad de otros candidatos es la sociología o la ciencia política o el ejercicio de la profesión militar, la suya es el derecho. El mundo del derecho y de los derechos, también en las Fuerzas Armadas, es fundamental tratándose de un Observatorio de la Vida Militar. Usted, sin ningún género de duda, por su trayectoria, por sus conocimientos, su experiencia y su bagaje, contribuirá —estoy seguro— a que ello sea posible.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.

Senador Cleries, tiene la palabra.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor Martín-Retortillo la exposición que nos ha hecho de su currículum. Su experiencia, su trabajo en el ámbito de los derechos fundamentales, de los derechos humanos y de las libertades públicas, será una aportación interesante para este Observatorio de la Vida Militar. Por tanto, quiero desearle suerte. Quedamos entonces a la espera de lo que el Senado decida en el Pleno que se celebrará hoy.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.

Tiene la palabra el senador Iglesias.

El señor IGLESIAS RICOU: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martín-Retortillo. Yo puedo hablar, aunque ahora quiero hacerlo poco, de usted porque los miembros de su familia son vecinos míos y conozco muy bien su trayectoria. La suya es una familia muy respetada de mi ciudad y usted ha sido un profesor excelente de la Universidad de Zaragoza al que recuerdan muy bien sus alumnos, por su excelencia y como profesor muy exigente. Algunos alumnos suyos que han colaborado conmigo en mi etapa de presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón presumían de haber superado la prueba del profesor Martín-Retortillo, un profesor extraordinariamente exigente del que —insisto— sus amigos, sus alumnos, siguen presumiendo.

Usted es una persona que aportará una gran experiencia y unos grandes conocimientos gracias a su faceta universitaria, a su faceta de estudioso del derecho y de la Administración pública. Usted es un candidato ideal y yo espero, desde luego, que salga adelante su candidatura y ya le felicito de antemano. Estoy orgulloso de que uno de Huesca pueda estar en ese observatorio.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iglesias.

Tiene la palabra el senador Barreiro.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

En el caso del anterior candidato, del profesor Requena, he comentado que me ha parecido muy acertada la incorporación de personas del mundo académico al ámbito militar o del asesoramiento en el campo de la defensa y, por lo tanto, reitero ese mismo reconocimiento. En este caso concreto el currículum del profesor Martín-Retortillo avala, al igual que en el caso anterior, perfectamente esta candidatura. Usted se ocupa de una disciplina que parece muy necesaria y muy acertada. No me refiero solamente a su experiencia en el mundo del derecho en sí mismo, sino a la preocupación que ha manifestado a lo largo de toda su trayectoria en relación con los derechos humanos. Por lo tanto, que sea postulada su candidatura es acertado. Estoy total y absolutamente convencido de que el Pleno de la Cámara lo reconocerá también apoyando esta postura a lo largo del debate de estos días.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro. Tiene usted la palabra, señor Martín-Retortillo.

El señor MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: Muchas gracias.

Les estoy muy agradecido, primero, por la confianza que han depositado en mí llamándome y, después, por las tan amables y generosas palabras de unos y otros. No menciono especialmente al que fue presidente de mi comunidad por proximidad, pero la verdad es que ha sido un gusto oírles a ustedes. Me ha agradado, me ha encantado y, obviamente, estoy a su disposición para ver qué podemos hacer con esta nueva invención. La verdad es que los observatorios han funcionado muy bien en diversos sectores y parcelas y esta es una materia importante y delicada, teniendo en cuenta, además, que seguramente no va a tardar en tocarles a ustedes la Ley de disciplina militar, que también es una pieza que complementa todo lo anterior. Termino, en definitiva, manifestándoles mi disposición y mi agradecimiento por todos sus comentarios.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Martín-Retortillo. Yo me sumo también a los buenos deseos de los portavoces de los grupos para que le vaya muy bien en su nuevo cometido en el Observatorio de la Vida Militar. Tenga usted mucha suerte porque estoy seguro de que el Senado así lo va a decidir. Puede usted retirarse. Muchas gracias.

El señor MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: Un saludo a ustedes. Adiós.

D. JUAN CARLOS MUÑOZ-DELGADO Y DÍAZ DEL RÍO.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señor Muñoz-Delgado, bienvenido a esta Comisión de Nombramientos del Senado. Sabe usted que esta comisión la componen los portavoces de todos los grupos parlamentarios. Se les ha distribuido su currículum a todos ellos que lo han estudiado con detenimiento. No obstante, tiene usted diez minutos para ampliar lo que usted considere oportuno respecto de la documentación que ha entregado junto al currículum, su trayectoria profesional, sus méritos profesionales o cualquier aspecto que usted tenga por conveniente referir ahora.

Tiene usted diez minutos.

El señor MUÑOZ-DELGADO Y DÍAZ DEL RÍO: Muchas gracias.

Me llamo Juan Carlos Muñoz-Delgado y Díaz del Río. Soy almirante de la Armada en situación de retiro. En diez minutos es muy difícil concentrar 47 años de servicio en la Armada, pero lo voy a hacer mediante un esquema muy simple para que puedan tener una idea aproximada de lo que ha sido mi actividad.

Ingresé en el lejano año de 1965 en la Escuela Naval y salí en 1970 con premio extraordinario fin de carrera. Desde ese momento estuve —les voy a dividir el tiempo— 15 años como oficial en los dos primeros empleos, 17 años en lo que se llama oficial superior, lo que dice hoy día la ley que es oficial superior, que son los grados equivalentes en el Ejército de Tierra a comandante, teniente coronel y coronel, y 10 años como almirante.

En los 15 años como oficial estuve embarcado en seis buques. He hecho cursos especializados muy específicos para estar en esos buques. Siempre he ido a buques de primera línea, buques de combate. Todos los buques en los que he estado en mi carrera eran de combate, de primera línea, porque siempre consideré que era un aliciente no solamente como superación personal, sino para tratarme con lo mejor del personal que tenía la Armada. Entre esos buques los hay destructores, fragatas y corbetas. Hice también cursos de especialización en guerra electrónica y como controlador aéreo. Posteriormente hice cursos complementarios en Estados Unidos, en Inglaterra y en Italia.

Como oficial superior mandé cuatro buques. Esta es ya una etapa superior. Tengo ya responsabilidad de mando. Mando el patrullero de altura «Alsedo», la corbeta «Descubierta», el petrolero de flota «Marqués de la Ensenada» y el buque escuela «Juan Sebastián Elcano», el único buque que no era de combate, como les he estado diciendo. El resto son todos de primera línea. Durante este tiempo el tipo de formación continua que recibo es distinta. Recibo ya cursos de mucha más amplitud. Soy diplomado de Estado Mayor y soy seleccionado por la Universidad de Harvard para ser *Fellow* de su Centro de Relaciones Internacionales en donde hago un curso de dos años que fue extraordinariamente útil para la posterior carrera que he seguido. Durante este tiempo también he tenido algunas asignaciones en tierra y

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 229

5 de noviembre de 2013

Pág. 12

he sido consejero de dos ministros de Defensa. Como oficial general los empleos han sido los de contraalmirante, vicealmirante y almirante.

He tenido bastantes destinos, posiblemente los más destacados han sido: Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos; Almirante de la División de Planes del Estado Mayor de la Armada, que es el que verdaderamente dibuja lo que es el futuro de la Armada en los siguientes años; Almirante de Acción Marítima y el último destino que tuve fue Almirante de la Flota, que es el mando de la Armada que aglutina todas las unidades de combate de todo tipo, incluyendo la aviación naval, los submarinos y la infantería de marina. Y me retiré en el año 2011.

Yo diría que es una carrera químicamente pura, que me lleva a crear algunos conceptos que me han quedado muy profundamente grabados, como es que el material no es nada si detrás no hay unos hombres que están preparados, motivados y con una ética profesional muy fuerte. Es ahí donde he entrado en contacto con miles de hombres en la Armada, intentando siempre transmitirles lo que yo podía y recibir de ellos mucha riqueza. He sido enriquecido desde el primer día que entré hasta el día que salí.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Muñoz-Delgado.

¿Alguno de los portavoces quiere intervenir? *(Pausa.)*

Tiene la palabra el senador Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Considero que la presencia de un militar con la trayectoria del almirante Muñoz-Delgado remata una buena terna de nombramientos, porque complementa las características del resto de las propuestas de nombramientos que vamos a realizar en el Senado y sobre todo por su magnífica trayectoria en la Armada española. Creo que las diferentes funciones de gran complejidad que tiene el Observatorio de la Vida Militar tendrán una cumplida respuesta con las aportaciones de un militar forjado en las dificultades.

Por mi parte, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez Oblanca.

Tiene la palabra el senador Bildarratz.

El señor BILDARRATZ SORRON: Muchas gracias.

Agradezco al señor Muñoz-Delgado esta breve exposición que nos ha hecho de lo que es toda una carrera y toda una vida. La ha definido como una carrera químicamente pura. Le entiendo perfectamente porque ha sido un trabajo intenso y por lo que he visto apasionante, que es lo que plasma el compareciente a la hora de trasladarnos sus vivencias. Entiendo también que un observatorio como del que estamos tratando ahora va a agradecer, como decía también el compañero que me ha precedido en el uso de la palabra, que perfiles tan diferentes pero a su vez tan complementarios sean capaces de visualizar, elaborar, evaluar una situación cada vez más compleja, como es la de la defensa y toda la vida militar. En ese sentido, le animo, le deseo suerte y le felicito por toda esa vida y, como decía, por toda esa carrera tan químicamente pura.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bildarratz.

Tiene la palabra el senador Montilla.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias.

Agradezco al señor Muñoz-Delgado su exposición. Yo creo que en un Observatorio de la Vida Militar es necesario que haya esa visión, la visión del militar. Otras personas que han comparecido no lo son y aportarán otras visiones, pero en este caso será una visión desde dentro, después de una larga y dilatada trayectoria, una larga experiencia, también internacional que yo, al menos, valoro de una manera muy singular y con una gran formación a sus espaldas. Estoy, sin ningún género de dudas, convencido de que usted hará una excelente aportación a este observatorio, conjuntamente con el resto de candidatos propuestos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.

Tiene la palabra el senador Cleries.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 229

5 de noviembre de 2013

Pág. 13

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco al señor Muñoz-Delgado su exposición. Valoramos este currículum de dedicación a la vida militar, que seguro que será importante, para un observatorio que se dedica a la vida militar, que alguien lo pueda valorar y observar desde dentro, desde la propia experiencia vital de muchos años de dedicación a una trayectoria en este campo. Por tanto, desde mi grupo valoramos este currículum, su dedicación y le deseamos suerte en este nuevo cometido, si el Senado así lo decide en su sesión plenaria.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.

Tiene la palabra el senador Iglesias.

El señor IGLESIAS RICOU: Muchas gracias, por su exposición.

Sin duda, como han comentado mis compañeros, la complementariedad de su trayectoria como una trayectoria químicamente pura en el ámbito de la defensa, en el ámbito militar es importante para que el observatorio sea completo en un momento apasionante, porque todos los problemas de seguridad y de defensa están evolucionando, están cambiando con la globalización a gran velocidad. Lo vimos el 11 de septiembre en Nueva York, donde pasamos de las amenazas tradicionales y clásicas, en donde los ejércitos eran ejércitos clásicos, a amenazas muy diferentes, al terrorismo global, a las amenazas por Internet que estamos viendo en estos momentos. Por tanto, todo el mundo de la seguridad está en un momento de grandes cambios, de grandes desafíos y nuestros sistemas de seguridad y de defensa tendrán que adaptarse a esa situación, evidentemente enlazados, coordinados con el resto de sistemas de defensa de nuestros amigos y aliados. Sin duda, su experiencia como militar profesional en la Armada será muy útil. Por consiguiente, le felicito y le deseo mucha suerte en nombre de mi grupo, el Grupo Socialista.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iglesias.

Tiene la palabra el senador Barreiro.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, presidente.

Quiero sumarme a los reconocimientos que han expresado mis compañeros y trasladárselo en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Efectivamente, el conjunto de personas que hoy se han postulado para participar en el Observatorio de la Vida Militar reúnen perfiles que entre sí se complementan perfectamente. Hay personas del mundo académico, del campo de la sociología, del campo del derecho y parece que era necesario que también hubiera un perfil que reuniese los conocimientos y la formación específica que necesita el mundo de la defensa. Creo que el currículum del almirante Muñoz-Delgado acredita claramente, tanto desde el punto de vista de su formación como de su experiencia, que puede hacer esas aportaciones. Por tanto, confío, y en nombre de mi grupo así lo manifiesto, que cuente con los avales necesarios para poder abordar esta nueva responsabilidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro.

Tiene usted la palabra, señor Muñoz-Delgado.

El señor MUÑOZ-DELGADO Y DÍAZ DEL RÍO: No quisiera alargar mucho esta reunión, ya que soy el último de los comparecientes, pero sí quisiera decirles que para mí es un reto especial este grupo. Creo que puedo aportar mucho, enriquecer lo que el observatorio puede ver y puede informar a las Cámaras y, por lo tanto, me siento rejuvenecido con la posible designación para ser miembro de ese observatorio. Lo agradezco mucho.

El señor PRESIDENTE: Señor Muñoz-Delgado, yo también me sumo a los buenos deseos de los portavoces de los grupos. Espero que le vaya muy bien en su nuevo puesto en el Observatorio de la Vida Militar si el Senado así lo decide, que yo espero que así sea. Le deseo mucha suerte.

Muchísimas gracias.

Puede usted retirarse. *(Pausa.)*

Señorías, terminadas las comparencias y a efectos de la elaboración del informe previsto en el artículo 185.6 del Reglamento, pregunto a los señores portavoces su criterio sobre la idoneidad de los

candidatos, recordando a la comisión que, de acuerdo con el artículo 185.2, esta adoptará sus acuerdos en función del criterio del voto ponderado.

Empezamos de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Consideramos que los cuatro candidatos son absolutamente idóneos para pertenecer a este Observatorio de la Vida Militar.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador Bildarratz.

El señor BILDARRATZ SORRON: Nosotros en un primer momento no hemos visto mayor problema. Habrán observado sus señorías que no he intervenido en la comparecencia del señor Martín-Retortillo y eso ha sido debido a dos referencias que ha hecho al Tribunal de Estrasburgo. No he tomado parte y no he hecho ninguna referencia porque entendía que no era ni el momento oportuno ni la situación adecuada para hacerlo.

No vamos a discutir ahora sobre el posicionamiento que hemos tenido unos y otros en el ámbito de la ilegalización de los partidos, etcétera, pero no me parecía correcto, porque no lo sentía así, hacer referencia alguna en ese sentido, con lo cual esta persona y su concepción en torno a los derechos fundamentales me sugiere alguna contradicción.

De aquí a la votación en el Pleno iremos clarificando nuestro posicionamiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bildarratz.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, el senador Montilla tiene la palabra.

El señor MONTILLA AGUILERA: Nosotros valoraríamos como idóneos al conjunto de los candidatos que hoy nos han sido propuestos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, el senador Cleries tiene la palabra.

El señor CLERIES I GONZÀLEZ: Presidente, valoramos como idóneos a los cuatro candidatos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador Iglesias tiene la palabra.

El señor IGLESIAS RICOU: Nosotros también valoramos que los candidatos son idóneos para el Observatorio de la Vida Militar.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iglesias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el senador Barreiro tiene la palabra.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Nosotros también propondremos a nuestro grupo que apoye a los cuatro candidatos. En todo caso, si se me permite un comentario muy breve en relación con lo que acaba de decir el portavoz del PNV, creo que debemos hacer abstracción, en la medida de lo posible, de lo que son las aportaciones en el ámbito académico y en el ámbito de la investigación científica que pueda presentar alguno de los candidatos con lo que es luego la definición de perfiles a la hora de participar en un observatorio como este. Yo al menos lo he entendido en cualquiera de ellos dentro de ese ámbito.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro.

Constatado el sentido favorable del informe, y en ejecución de lo acordado por los señores portavoces, esta Presidencia trasladará al Pleno del Senado el criterio de la comisión.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y cinco minutos.